

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2014, de la Dirección de los Servicios Jurídicos y Contratación de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, hace pública la formalización del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Clave de Expediente: OCP259.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Título: Reparación del muelle pesquero de Sancti-Petri.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 159, de 14 de agosto de 2013.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cincuenta y siete mil sesenta y ocho euros con setenta y siete céntimos (257.068,77) euros, IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha: 7 de enero de 2014.
 - b) Contratista: Fonsan Gestión y Construcción, S.L.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y siete euros con dos céntimos (199.997,02) euros, IVA excluido.
6. Financiación europea.

Financiación Europea: Programa Operativo Feder de Andalucía 2007-2013.
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).
Porcentaje de cofinanciación: 80%

Sevilla, 24 de febrero de 2014.- El Director, Ignacio Ortiz Poole.